Quito, 24 de Agosto del 2015

Señor
José Luis Molina Espinoza
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A., en sesión del día 24 de agosto de 2015, tuvo al acierto de designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de dos años a contarse desde la inscripción de este documento en el Registro Mercantil de Quito.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de febrero del 2001 ante el Notario Vigésimo de Quito, Dr. Guillermo Buendía y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 25 de Julio del 2001, escritura que contiene los estatutos sociales cuyo Artículo Vigésimo Tercero señala sus atribuciones y deberes, entre ellos ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de ausencia o impedimento, usted será reemplazo por el Presidente de la Compañía, función que ejerce el Sr. Oswaldo Alvarez Plaza.

Aprovecho la ocasión para felicitarlo.

Muy atentamente,

Ing. Lenin Bustillos S.
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: En estos mismos lugar y fecha, acepto el nombramiento.

Sr. José Luis Molina Espinoza
C.C. 171143815-8

TRÁMITE NÚMERO: 67067

595264 1JBHFAUG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	46375
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15414
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA ESPINOZA JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN	1711438158
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM: 2964 DEL: 25/07/2001.- NOT: 20 DEL: 14/02/2001 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL